

Montevideo, 1º/11/07

**Estimado integrante de la
Comisión de Seguimiento de Botnia:**

Me es grato comunicarle que hace instantes el ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Mariano Arana, firmó la Autorización Ambiental de Operaciones a la empresa Botnia.

Como ud. sabe, la AAO es la última habilitación ambiental que estaba pendiente para que la fábrica comenzara a producir.

La resolución ministerial –cuya copia se adjunta a este mail– ha sido comunicada recién a los representantes de la empresa y, en segundo término, a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento.

En las próximas horas las autoridades ambientales del país estarán ofreciendo esta información al conjunto de la población, en una conferencia de prensa que se está por convocar.

Estamos considerando, por otra parte, la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento, a efectos de que uds. puedan conocer en detalle el proceso de la puesta en marcha de esta industria. En caso que esto se resuelva positivamente, le estaremos avisando oportunamente el día y hora de esta reunión.

Sin más, saluda a ud. muy atte,



Alicia Torres
Directora Nacional
de Medio Ambiente

MVOTMA

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente
Zabala 1432 / CP 11000
Montevideo – Uruguay
Tel.: (598 2) 917 0710*
Fax: (598 2) 917 0710
www.mvotma.gub.uy